



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



Vallenar

19 FEB. 2021

Decreto Exento N° 00576

Vistos:

1. La necesidad y objeto de proteger la salud de la población de la Comuna de Vallenar y garantizar el suministro de productos sanos e inocuos para el consumo de las familias vulnerables beneficiadas con el aporte solidario de Alimentos por la I. Municipalidad de Vallenar correspondientes al Aporte de Leches entregado por Empresarios Locales y la Campaña de Navidad año 2020.
2. Acta de Recepción Bodega Municipal de fecha 20 de Junio de 2020, ingreso 2400 Litros de Leche.
3. Acta de Recepción Bodega Municipal de fecha 12-14-15- 21 de Diciembre 2020, ingreso 3500 Unidades de Pan de Pascua Artesanales.
4. Certificado N° 53/2021, emanado del Secretario Municipal(S).
5. Memo N° 24/2021 emanado de la Jefa (S)Depto. Bienes, Bodega y Archivo Municipal, de fecha 26 Enero de 2021.
6. Memo N° 107/2021,emanado del Director de Finanzas, de fecha 10 de Febrero de 2021.
7. Memo N° 167/2021,emanado del Administrador Municipal de fecha 12 de Febrero de 2021.
8. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

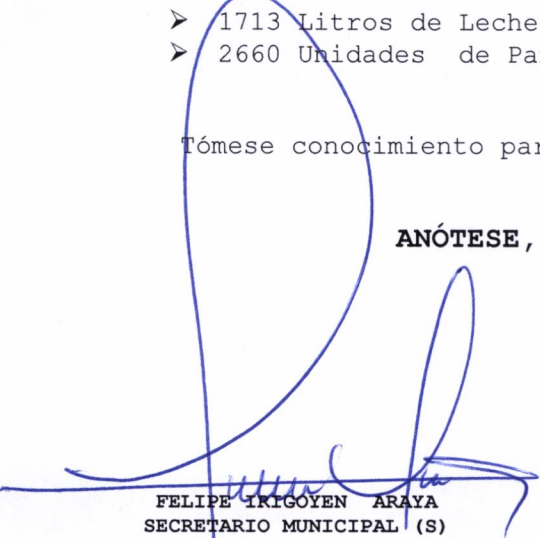
1. Apruébese el desecho y baja de los artículos que a continuación se indican en virtud de su no utilización y en consecuencia de su descomposición dada la proximidad de caducidad, como así también la naturaleza de su confección artesanal y en razón de

las altas temperaturas reinantes durante los meses de Diciembre del 2020 y Enero de 2021, las cuales aceleraron el proceso propio de deterioro hicieron propicio su separación e eliminación con el fin de resguardar la salud de la población.

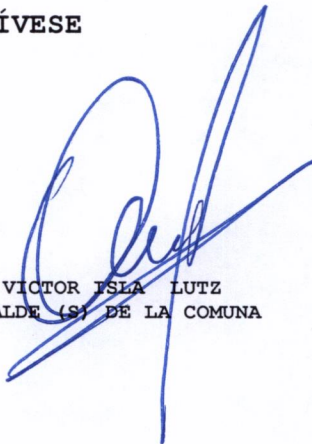
- 1713 Litros de Leche marca Lonco leche
- 2660 Unidades de Panes de Pascua artesanales

Tómese conocimiento para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE


FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

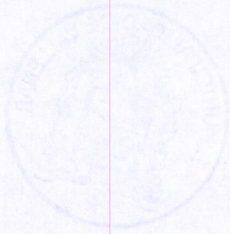



VICTOR ISLA LUTZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Administración Municipal
 - Depto. Bienes Bodega y Archivo
 - Dirección de Control Interno
 - Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes /
- VIL/EIA/PLT/JCH/jch

[Faint handwritten signature]



[Faint handwritten signature]

RECEPCIÓN
24 FEB. 2021
DIRECCIÓN JURÍDICA